

RIO GALLEGOS; 15 SET. 2003

**VISTO:**

El Expediente N° 17097/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo obra Nota presentada por la Prof. Susana MARTINEZ mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia;

Que las mencionadas Jornadas se realizarán en la ciudad de Córdoba del 24 al 26 de Septiembre del corriente año;

Que la Prof. Susana MARTINEZ participará de las mencionadas Jornadas con las ponencias "Conflictos Sociales en Santa Cruz. Los años 90" (Mesa Temática Abierta N° 49: Conflicto Social en la presente crisis económica y política en Argentina y Latinoamérica) y "Yacimientos Carboníferos Fiscales y el paternalismo como estrategia empresarial" (Mesa Temática Abierta n° 45: Estado, política industrial y empresas en la Argentina, 1930-1980);

Que obra Despacho N° 103/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Nivel 2 del Acuerdo N° 199/93 y el Acuerdo N° 264- Artículo 3° del Anexo I;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR a la Prof. Susana MARTINEZ una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Nivel 2 del Acuerdo 199/93 y el Acuerdo 264- Artículo 3° del Anexo I, para asistir a las IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia; a realizarse en la ciudad de Córdoba del 24 al 26 de Septiembre del corriente año.-

**ARTICULO 2°.-** TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notifique a la interesada y cumplido, ARCHIVASE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Sub-Dirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Prof. Dora López  
Decana  
UNPA-UARG

**ACUERDO**

**N°**

**36**